



CUT: 193122-2021

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 0017-2022-ANA-AAA.CO-ALA.TAT

Cocachacra, 10 de enero de 2022

VISTO:

CUT	193122-2021	Fecha	25 de noviembre de 2021
Nombre solicitante	TORRES DE ALMONTE, ABIGAIL CRISTINA		
Derecho uso de agua primigenio	Resolucion Administrativa N° 0021-2005 GR/PR-DRAA-ATDR.T-AT		
Titular	TORRES ALVAREZ, ENRIQUE		

De conformidad con el Informe Técnico N° 005-2022 -ANA-AAA.CO-ALA.TAT/JSOT, que describe las características técnicas del derecho primigenio, y en mérito de lo establecido en la Primera Disposición Complementaria Final del Decreto Supremo N° 022 - 2016 - MINAGRI que queda registrado con CUT: 193122-2021.

SE RESUELVE:

Artículo único.-

Declarar improcedente el pedido formulado por TORRES DE ALMONTE, ABIGAIL CRISTINA, sobre extinción y otorgamiento de LICENCIA de uso de agua por cambio de titularidad.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

FIRMADO DIGITALMENTE

JAIME LUIS HUERTA LOZADA
ADMINISTRADOR LOCAL DEL AGUA
ADMINISTRACION LOCAL DE AGUA TAMBO ALTO TAMBO

JLHL/jsot
c.c.- Archivo